UEA Biología Lago Agrio
PrePrint UEA

Sección Biología "El Pangui"
Vol. BLGEP2324. ep21–242

| Recibido: 15/03/2024 |
| Aceptado: 26/06/2024 |
| Publicado: 25/11/2026 |

Propuesta para el destino de fauna silvestre rescatada en Zamora Chinchipe y Morona Santiago

Proposal for the destination of wildlife rescued in Zamora Chinchipe and Morona Santiago

Génesis Tamar Cevallos Peralta [1], Vilma Regina Caamaño Mazhenda [1] Víctor Pablo Romero Corrales [1]

https://doi.org/10.59410/PREPRINT-UEA-vBLGEP2324ep21-242 Crossref

Resumen

El tráfico ilegal de animales silvestres es una infracción considerada delito, practicada por los cazadores y el público consumidor, este problema se da en todos los países del mundo, y ponen en peligro de extinción a las especies usadas para el comercio. El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica busca revitalizar planes para el cuidado de la fauna silvestre que garantice la seguridad y bienestar de todos los animales. En este sentido, el presente trabajo de investigación tuvo lugar en dos provincias del Ecuador, Zamora Chinchipe y Morona Santiago. Con el objetivo de crear una propuesta para el destino de fauna silvestre rescatados en las dos provincias de estudio, se realizó una investigación Exploratoria debido a la escasez de información, y se elaboró un registro de las especies rescatadas desde el 2016 hasta el 2023. Se registró 82 individuos pertenecientes a 32 especies y separadas en 3 clases, mamíferos, aves y reptiles. La tortuga motelo es la especie más rescatada con 21 ejemplares que representa al 26 % del total de los individuos registrados. Tortuga taparrabo y Lora son especies en peligro de extinción según la UICN. Además, se identificó cuatro áreas de refugio que sirven para la reubicación de los animales rescatados de las redes del tráfico.

Palabras clave

animales silvestres, especies, individuos, tráfico ilegal

Abstract

The illegal trafficking of wild animals is an infraction considered a crime, practiced by hunters and the consuming public. This problem occurs in all countries of the world, and endangers the species used for trade. The Ministry of the Environment, Water and Ecological Transition seeks to revitalize plans for the care of wildlife that guarantee the safety and well-being of all animals. In this sense, the present research work took place in two provinces of Ecuador, Zamora Chinchipe and Morona Santiago. With the aim of creating a proposal for the destination of wildlife rescued in the two study provinces, an Exploratory investigation was carried out due to the scarcity of information, and a record of the rescued species was prepared from 2016 to 2023. 82 individuals belonging to 32 species were recorded and separated into 3 classes, mammals, birds and reptiles. The motelo turtle is the most rescued species with 21 specimens that represent 26 % of the total number of registered individuals. Loincloth and Kemp's ridley turtles are endangered species according to the IUCN. In addition, four refuge areas were identified that serve for the relocation of animals rescued from trafficking networks.

Keywords

wild animals, species, individuals, illegal trafficking

Direcciones

[1]Universidad Estatal Amazónica. Zamora Chinchipe, Ecuador. Email: gt.cevallosp@uea.edu.ec, vr.caamanom@uea.edu.ec, vp.romeroc@uea.edu.ec

Autor para la correspondencia

Génesis Tamar Cevallos Peralta . Universidad Estatal Amazónica. Zamora Chinchipe, Ecuador. Email: gt.cevallosp@uea.edu.ec

Cómo citar

CEVALLOS PERALTA , Génesis Tamar , CAAMAÑO MAZHENDA , Vilma Regina and ROMERO CORRALES , Víctor Pablo 2026. Propuesta para el destino de fauna silvestre rescatada en Zamora Chinchipe y Morona Santiago . PrePrint UEA. Vol. BLGEP2324. p. ep21–242. https://doi.org/10.59410/PREPRINT-UEA-vBLGEP2324ep21-242

Editores Académicos Ginno Andrés Alvarado Avila

Editorial Editorial de la Universidad Estatal Amazónica 2026

Copyright

Derechos de autor 2026 | PrePrint UEA.
Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.
Los autores del artículo autorizan a la RACYT a que este artículo sea compartido bajo las condiciones de la Licencia Creative Commons 4.0 (CC-BY 4.0).

1. Introducción

América del Sur es el hábitat de una porción notable de la vida silvestre mundial. Países amazónicos como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú contribuyen significativamente a esta diversidad (WCS, 2023). Sin embargo, la explotación ilegal de la fauna silvestre compromete la viabilidad de las poblaciones locales (MAATE, 2019). La explotación ilegal de la fauna silvestre se ve facilitada por la aplicación limitada de la ley, lo que convierte a la región en un punto crítico de extracción (WCS, 2023). Muchos animales silvestres son extraídos de sus hábitats anualmente para el comercio y/o tenencia ilegal, ocasionando daños irreversibles a las poblaciones de especies y a los ecosistemas. Bajo este enfoque, la captura ilegal de animales se ha convertido en un fenómeno difícil de controlar y monitorear (Cruzada y Marvin, 2020).

Actualmente, 5579 especies de animales silvestres son objeto de tráfico o tenencia ilegal en todo el mundo (Garrido, 2022). El tráfico ilegal de animales recauda entre 10. 000 y 20. 000 millones de dólares al año, esto hace que cada día más personas se dediquen a esta actividad ilegal, y crea competencia entre comerciantes, y a su vez, hace que el destino para los animales sea crítico (Carreño, 2020). Este problema es especialmente destacado en regiones de gran biodiversidad como la selva amazónica ecuatoriana (Sollund, 2017).

En Ecuador, de acuerdo al artículo 247 de Código Orgánico

Integral penal, está prohibido comprar, vender, transportar y/o capturar animales silvestres. No obstante, en el año 2020 se rescataron 700 animales que serían destinados a circuitos comerciales (Ordoñez, 2023). Entre los animales más traficados en Ecuador están los pájaros cantores y las aves psitácidas como loros, guacamayos. También, los mamíferos como los venados y jaguares y los reptiles como las boas y las tortugas (Luzuriaga, 2023).

En el contexto local, las provincias Zamora Chinchipe y Morona Santiago corresponden a la porción sur de la amazonia ecuatoriana. Además de las similitudes en composición de flora y fauna ambas provincias son similares en cuanto a condiciones climáticas y ecológicas (Cabrera, 2019). Son también, áreas de explotación minera legal e ilegal (López et al., 2022). Por tanto, estas provincias son sitios estratégicos para la conservación de especies silvestres. En este sentido, esta investigación pretende crear una propuesta que permita atenuar el tráfico ilegal de los animales silvestres en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago, Ecuador. Para esto, se plantearon dos objetivos específicos: Registrar los animales rescatados en las provincias de estudio en los años 2016-2023, e identificar las áreas de refugios que tienen las dos provincias estudiadas para la reubicación de los animales rescatados.

2. Metodología

2.1. Área de estudio

El estudio se llevó a cabo durante los meses de diciembre 2023 a febrero del 2024 en Zamora Chinchipe y Morona Santiago, provincias de la región amazónica ubicadas al sur del Ecuador en la **Figura 1**. Zamora Chinchipe está ubicada a una altura de 970 msnm, con una superficie de 10.556 km2, su temperatura promedio es de 27°C y su población es de 110.993 habitantes aproximadamente (Ramírez et al., 2023). Por otro lado, Morona Santiago registra 196.535 habitantes aproximadamente, su temperatura varía entre 20 a 22°C a una altura de 300 a 2900 msnm y su superficie es de 68.08 km2 (Robles, 2017,).

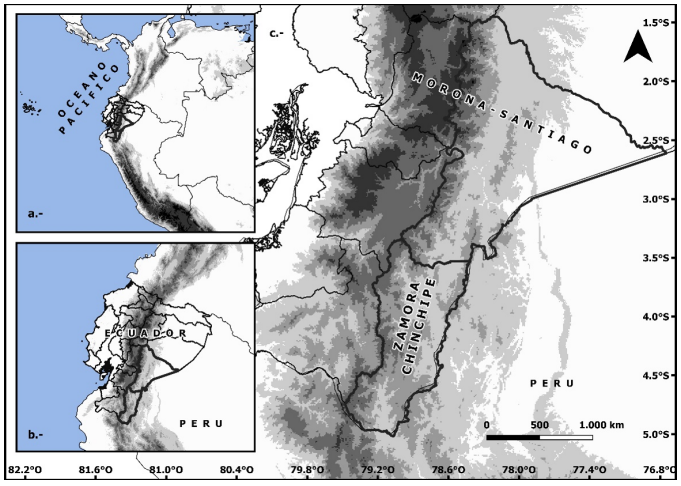

Figura 1| Mapa del Ecuador; muestra las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago

2.2. Tipo de investigación

Cuando no existe suficiente información sobre un tema de estudio o la información disponible es limitada La investigación exploratoria se utiliza (Nieto, 2018). Un análisis exploratorio de la información disponible sobre la tenencia de fauna silvestre en las provincias Zamora Chinchipe y Morona Santiago es escasa. Por esta razón, para complementar la información obtenida directamente de los centros de rescate, se realizaron las consultas en el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), tanto en Zamora Chinchipe como en Morona Santiago para conocer datos o registro sobre las especies que se utilizan como productos en el tráfico ilegal de animales silvestres, lo cual nos informaron, que 82 individuos pertenecientes a 32 especies ha sido rescatadas desde el año 2016 hasta el 2023.

2.3. Herramientas de la investigación

Para conocer la cantidad-diversidad de animales rescatados en Zamora Chinchipe y Morona Santiago, e identificar los refugios para la reubicación de los animales rescatados disponibles. Se buscó información en tres fuentes principales de consulta: Bases de datos en línea, documentos técnicos que reposan en el MAATE y a través de la consulta directa a manejadores de centros de rescate o funcionarios del MAATE. Para obtener la información taxonómica de las especies registradas se empleó el portal en línea Fauna Web Ecuador (Brito et al. 2023; Freile y Poveda 2024; Torres-Carvajal et al., 2024). Para lo referente al estado de conservación de cada especie se consultó la IUCN (2023).

La información obtenida se tabuló en una base de datos Excel con los siguientes campos, especie, áreas de refugios destino, provincia, localidad., conservación Esto, con la propuesta de reincorporar a los animales rescatados, sin antes mencionar que dichos lugares cuentan con todos los permisos de circulación, con el personal capacitado y la voluntad por parte de los técnicos responsables por cada refugio de protección. Además, con el propósito de minimizar y concientizar a la población humana se elaboró un afiche como campaña para los derechos de la fauna silvestre, vea el anexo 2.

3. Resultados y discusión

3.1. Resultados

Luego de recopilar información con los técnicos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, a través de entrevistas, se registraron 82 individuos, agrupadas en 32 especies de tres clases diferentes de vertebrados (mamíferos, aves y reptiles), que han sido rescatadas de las redes ilegales dedicadas al tráfico de animales silvestres, en los años 2016 a 2023. De las especies registradas, 8 especies se registraron en la provincia de Zamora Chinchipe, 21 especies en la provincia de Morona Santiago y 3 especies compartidas. Además, se elaboró una propuesta para el destino de los animales rescatados en las provincias de estudio, donde se manifiesta la solicitud de reubicar a los individuos rescatados en las cuatro áreas identificadas en este proyecto.

La **Tabla 1** muestra a las especies que han sido rescatadas de los traficantes ilegales de animales silvestres, contiene la clase, el nombre común, nombre científico, la categoría de riesgo según la UICN y el número de individuos. La provincia de Morona Santiago presenta mayores problemas de tráfico de especies, con 21 especies que representa el 66%

del total de las especies que son 32, frente a Zamora Chinchipe. que, ocho especies son traficadas, representada por el 25%, y el 9% restante corresponde a las especies que se registraron en las dos provincias, 3 específicamente. En este sentido, dentro de la clase reptil se ha registrado a la tortuga motelo, como la especie que más se ha rescatado, con 21 individuos, seguido de las tortugas charapas con siete individuos, guatusa con cuatro, y las especies restantes con uno a dos individuos respectivamente en la **Tabla 1**.

Tabla 1 | Animales rescatados en la Provincia de Zamora Chinchipe y Morona Santiago

UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	NOMBRE CIENTÍFICO	N. COMÚN	Categoría de Riesgo IUCN	N° INDV
Zamora Ch y Morona S	Mamífero	Dasyprocta fuliginosa	Guatusa	LC	4
Zamora Ch	Mamífero	Mazama americana	Venado	DD	1
Zamora Ch	Mamífero	Hydrochoerus hydrochaeris	Capibara	LC	1
Zamora Ch	Mamífero	Tamandua tetradactyla	Oso hormiguero	LC	1
Morona S	Mamífero	Puma concolor	Puma	LC	1
Morona S	Mamífero	Panthera onca	Jaguar	NT	3
Morona S	Mamífero	Cebus albifrons	Mono capuchino	LC	1
Morona S	Mamífero	Nasua nasua	Cuchuchu amazonico	LC	2
Morona S	Mamífero	Amazona amazónica	Amazona Alinaranja	LC	2
Morona S	Mamífero	Choloepus didactylus	Oso perezo de dos dedos	LC	1
Morona S	Mamífero	Potus flavus	Cusumbo	LC	1
Morona S	Mamífero	Herpailurus yagouaroundi	Yaguarundi	LC	1
Morona S	Mamífero	Dicotyles tajacu	Pecari de collar	LC	1
Morona S	Mamífero	Saimiri cassiquiarensis	Mono ardilla de Humboldt	LC	1
Morona S	Mamífero	Lontra longicaudis	Nutria neotropical	VU	1
Zamora Ch	Ave	Amazona finschi	Loro corona lila	EN	1
Zamora Ch y Morona S	Ave	Ciccaba albitarsis	Búho Rufibandeado	LC	5
Zamora Ch	Ave	Ramphastos vitellinus	Tucanes	VU	2
Morona S	Ave	Penelope jacquacu	Pava de cresta roja	LC	1
Morona S	Ave	Pionus menstruus	Loro cabeza azul	LC	1
Morona S	Ave	Amazona ochrocephala	Loro Real	LC	2
Morona S	Ave	Brotogeris cyanoptera	Perico alicobalto	LC	8
Morona S	Ave	Pyrrhura melanura	Perico colimaron	LC	3
Morona S	Ave	Piunus menstruus	Loro cabeciazul	LC	1
Zamora Ch	Reptil	Corallus batesii	Boa Esmeralda	LC	2
Zamora Ch	Reptil	Epicrates cenchria	Boa arcoíris	LC	1
Zamora Ch	Reptil	Iguana	Iguana	LC	1
Zamora Ch y Morona S	Reptil	Geochelone denticulata	Tortuga motelo	VU	21
Morona S	Reptil	Podocnemis unifilis	Tortugas charapas	VU	7
Morona S	Reptil	Boa constrictor	Boa constrictora	VU	1
Morona S	Reptil	Kinosternon leucostomum	Tortuga taparrabo	EN	2
Morona S	Reptil	Liophis cobella	Serpiente cordoncillo	NE	1
		TOTAL			82

Se pudo identificar 82 individuos, de los cuales 42 se registraron en Morona Santiago, 10 individuos se registraron en Zamora Chinchipe y 30 individuos se registraron de la suma de los individuos compartidos en las dos zonas de estudio. Así mismo, se puede apreciar a dos especies en peligro de extinción según la UICN, Tortuga taparrabo y Lora corona lila, una especie casi amenazada, cinco especies en estado de vulnerabilidad, 24 especies en preocupación menor, una especie con datos deficientes y una especie del cual no se encuentra evaluada en la **Tabla 1**.

En Zamora Chinchipe y Morona Santiago se registraron un total de 23 individuos de mamíferos, 27 de aves y 29 de reptiles en la **Figura 2**.



Figura 2 | Individuos rescatadas en cada provincia estudiada

3.1.1. Destino de las especies rescatadas

De acuerdo a la información brindada por el MAATE, los 82 ejemplares rescatados en el año 2016-2023 fueron liberadas en los refugios que tiene el Ecuador y que presentan condiciones adecuadas, dependiendo a la clase de animal silvestre. Los reptiles fueron liberados En el valle del Quimi (16 Indv.) y en el parque Nacional Sangay (20 Indv.), mientras que las aves fueron liberados en el Parque Nacional Podocarpus (6 Indv.) y en el Centro de Paso de Fauna Silvestre "Uñushi" (18 Indv.) y los mamíferos fueron liberados en el Valle del Quimi (10 Indv.) y el Parque Nacional Podocarpus (12 Indv.).

3.1.2. Áreas de refugio que funcionan en Zamora Chinchipe y Morona Santiago

Los animales silvestres son rescatados por la Policía Nacional, por los técnicos del MAATE, por los bomberos y por la ciudadanía responsable, y luego necesitan un nuevo hábitat para ser devueltos o reubicados en la naturaleza, para ello se citan las áreas de protección que tienen las provincias de estudio.

En la **Tabla 2** se puede observar cuatro áreas de refugio que sirven como protección para los animales silvestres que son rescatados, y necesitan ser introducidas para que continúen con su ciclo de vida. Zamora Chinchipe cuenta con dos refugios e igualmente Morona Santiago, con dos refugios, listos para recibir animales que han sido hurtados de sus habitas naturales en la **Tabla 2**.

Tabla 2 | Áreas de refugio para las especies rescatadas, en Zamora Chinchipe y Morona Santiago

N°	UBICACION	AREA DE PROTECCION	CANTIDAD
1	Zamora Chinchipe	El Centro de refugio ecológico "Tzanka	1
2	Zamora Chinchipe	El Parque Nacional Podocarpus	1
3	Morona Santiago	Centro de Paso para la Atención de la Fauna Silvestre "Uñushi"	1
4	Morona Santiago	Centro de Rescate los Jaguares	1
TOTAL			4

En la **Tabla 3**, se muestran los animales silvestres rescatados en el 2022 (2 Individuos) y 2023 (6 Individuos). En estos dos últimos años, se han rescatado ocho individuos, gracias a la acción por parte de la ciudadanía y las autoridades competentes.

Tabla 3 | Registro de animales silvestres rescatados en el año 2022 y 2023

N°	AÑO	ILUSTACION	N° INDIVIDUOS
1	2022	Individuo herido de gravedad, *Choloepus didactylus* rescatado en la parroquia Sevilla don	1
2	20222	Búho rescatado en el cantón Tiwintza el animal presentaba graves lesiones en el ala.	1
3	2023	*Saimiri cassiquiarensis* rescatado en la ciudad de Macas en la vía pública aparentemente se les escapo de un domicilio estado de impronta.	1
4	2023	*Piunus menstruus* rescatados en operativo por las FFAA en un bus interprovincial y *Brotogeris cyanoptera* rescatado en la vía pública se les escapo de u n domicilio estado de impronta.	2
5	2023	Retención de una nutria en el cantón Sucúa; Retención de fauna silvestre osos de anteojos	2
6	2023	Retención de una nutria, lo cual se le dio la atención y alimentación necesaria durante 3 días	1
TOTAL			8

3.1.3. Destino de los animales rescatados en Zamora Chinchipe y Morona Santiago

Según los técnicos del MAATE, los dos destinos más frecuentes para liberación de la fauna silvestres son Parque Nacional Sangay el mismo que se ubica en la región centro oriental del Ecuador, entre las provincias de Morona Santiago, Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Azuay, y el Parque Nacional Podocarpus el cual se encuentra entre en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. En cuanto a serpientes, se liberan en la naturaleza de manera inmediata si son venenosas y muchas de las aves se liberen en las mismas provincias luego de culminada su estancia.

3.1.4. Propuesta de traslado de los animales silvestres rescatados en Zamora Chinchipe y Morona Santiago

Es necesario que los animales rescatados en las dos provincias estudiadas sean devueltas a estas mismas provincias, en las cuatro áreas identificadas: El Centro de refugio ecológico “Tzanka, el Parque Nacional Podocarpus, Centro de Paso para la Atención de la Fauna Silvestre “Uñushi y el Centro de Rescate los Jaguares (Tabla 2), y no sean transportadas a otras áreas protegidas que tiene el Ecuador. Esto para conservar la diversidad y riqueza de fauna silvestre que tienen las provincias en estudio.

3.1.5. Información de gestión de vida silvestre Zamora Chinchipe 2023

Mediante acciones de control ejecutadas, el MAATE no ha logrado retener animales silvestres en la provincia de Zamora Chinchipe en el 2023, lo cual Mantiene en 0 el registro de trafico de vida silvestre (Burneo, 2023). Esto es gracias al trabajo constante de la Policía Nacional, el cuerpo de bomberos, y la ciudadanía responsable que ayudan a controlar las acciones ilegales en contra de la fauna silvestre. Las personas que realizan un aporte gratuito sin necesidad de esperar alguna recompensa están ayudando a salvar a los animales buscados por las redes delincuenciales.

3.2. Discusión

Un estudio realizado por Crespo et al., (2022), llamado “Tráfico nacional de fauna silvestre y especies amenazadas: Un estudio descriptivo en Manabí (Ecuador)”, muestra que esta provincia sufre del tráfico de animales silvestres, mencionan que cada provincia del Ecuador tiene especies que son usadas comercialmente en el mundo. Zamora Chinchipe y Morona Santiago son dos provincias que comparten casi las mismas condiciones de vida y climáticas, de acuerdo al estudio realizado se pudo corroborar aquella cita, pues en ambos sitios se han presentado rescate de animales silvestres. Crespo et al., (2020), realizó un estudio descriptivo en la provincia de Manabí donde muestra al periquito cachetigrís como la especie que más se ha traficado entre el año 2016 y 2017, mientras que en esta investigación se identificó a la tortuga motelo como la especie que más se ha traficado, y por ello, la especie que más se ha rescatado.

Las aves son las especies más buscadas por los traficantes en el Ecuador, debido a sus características de coloración e inteligencia menciona Hurtado (2022). Mientras que en este estudio se registra a la clase reptil como la más buscada y rescatadas, de acuerdo a la información brindada por el MAATE. El incremento de bandas delictivas dedicadas al comercio ilegal de animales silvestres trae consigo efectos negativos para los animales traficados, primero a estar en peligro de extinción y luego a su posible extinción (Dourojeanni, 2022). En este proyecto no es la excepción, debido a que se identificó a las especies de tortuga taparrabo y lora corona lila en peligro de extinción, por lo que es necesario que las autoridades tomen acciones rápidas y concretas para no perder a estas especies, también es necesario la intervención de la ciudadanía que son quienes observan y muchas veces viven cerca de las áreas de los animales y son testigos de lo sucedido (Anaya y Malagón, 2022).

Las áreas de protección sirven para resguardar a los animales en sus hábitats naturales, tienen sus guardaparques y está estrictamente prohibido la caza y el tráfico de animales (Chible, 2016). Se identificó cuatro áreas que sirven de refugio para los animales que son rescatados. A pesar de ello, las personas en su ambición buscan maneras y formas para alterar la ley y usurpar los derechos de los animales (Domínguez, 2023). Es necesario crear campañas y estrategias a favor de la fauna silvestre, y de esta manera, las personas respeten la vida de aquellos animales que son capturados (Pedraza, 2024). Las acciones deben ser claras y llamativas, ya que el tráfico ilegal se ha convertido en un fenómeno difícil de controlar. El medio que se utilice para frenar el impacto no siempre es importante, lo relevante es actuar (Ortiz, 2020). Cuando se trata de este tema, la solución es difícil pero no imposible, las personas que defienden los derechos de los animales muchas veces no son escuchadas, pero para esto están las autoridades competentes (Torres, 2020).

4. Conclusiones

Se logró identificar a 82 individuos agrupadas en 32 especies y separadas en tres clases, aves, mamíferos y reptiles. Estos individuos fueron registrados de acuerdo a la información brindada por el MAATE, donde la tortuga motelo ha sido la más recatada con 21 individuos en total de los ejemplares. Se pudo identificar que, en las zonas de estudio, la provincia de Morona Santiago ha presentado mayor rescate de animales silvestres, 45 especies específicamente. Así mismo, se registró a dos especies en peligro de extinción, tortuga

taparrabo y lora corona lila, de acuerpo a la clasificación mundial de la UICN.

En cuanto la propuesta para el destino de los animales silvestres rescatados, se logró identificar cuatro áreas de refugios que son: el Centro de refugio ecológico "Tzanka, El Parque Nacional Podocarpus, Centro de Paso para la Atención de la Fauna Silvestre "Uñushi" y Centro de Rescate los Jaguares. Estos espacios presentan condiciones adecuadas para la tenencia. No obstante, es un numero restringido de centros. Se pudo conocer que algunos animales rescatados en las provincias estudiadas son trasladados a otras áreas de refugios del Ecuador, y por ello se espera que, por medio de este proyecto, todos los ejemplares sean reubicados en las cuatro áreas identificadas dentro de las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago, y de esta manera, estas provincias puedan mantener su diversidad y riqueza.

Contribuciones de los autores

Génesis Tamar Cevallos Peralta : Adquisición, y análisis de los datos; redactó el manuscrito, aprobó la versión enviada y la versión sustancialmente editada

Vilma Regina Caamaño Mazhenda : Adquisición, y análisis de los datos; redactó el manuscrito, aprobó la versión enviada y la versión sustancialmente editada

Víctor Pablo Romero Corrales : Concepción del trabajo; aprobó la versión enviada y la versión sustancialmente editada

Todos los autores aporbaron la version enviada y editada.[0.5em]

Conflicto de intereses Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

5. Referencias

Anaya, C. Y. M., & Malagón, L. J. C. (2022). Estrategia didáctica para la conservación de especies silvestres en vía de extinción en la institución educativa técnica agropecuaria de Albania-Sucre. Bio-grafía.

Burneo Núñez, S. F. (2023). Sistemática y biogeografía del género nephelomys en el Ecuador.

Brito, J., Camacho, M. A., Romero, V., Vallejo, A. F. 2023. Mamíferos del Ecuador. Versión 2023.0. Museo de Zoología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb/>, (5/3/2024) acceso)

Freile, J. F., Poveda, C. 2019. Aves del Ecuador. Version 2019.0. Museo de Zoología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://bioweb.bio/faunaweb/avesweb>, fecha de acceso 3 de marzo de 2024.

Torres-Carvajal, O., Pazmiño-Otamendi, G., Ayala-Varela, F. y Salazar-Valenzuela, D. 2024. Reptiles del Ecuador. Version 2024.1. Museo de Zoología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://bioweb.bio/faunaweb/reptiliaweb>, 5/3/2024.

Cabrera Rivera, Y. B. (2019). Evaluación de la gestión contable y ambiental de la dirección de la protección ambiental de la Prefectura de Morona Santiago en el periodo 2016-2017.

Castro Salazar, J. I., & Bustos García, B. A. (2021). La fauna silvestre en el discurso de la Ley General de Vida Silvestre y su reglamento, y la percepción de los inspectores que aplican la Ley en México. Nóesis. Revista de ciencias sociales, 30(60), 104-125.

Castro-Cevallos, C., Merino-Viteri, A., & Chicaiza, Á. (2023). El otro lado de la bioética:¿ Cómo es la experimentación en animales de vida silvestre en las universidades del Ecuador?.

Carreño Soria, P. L. R. S. (2020). Delito de tráfico ilícito de animales silvestres en la realidad jurídica peruana.

Corredor Camacho, M. D. (2022). Elementos para el estudio de la protección de animales silvestres ante la comisión de los delitos de caza, comercialización y tráfico.

Chible Villadangos, M. J. (2016). Introducción al Derecho Animal: Elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del Derecho. Ius et Praxis, 22(2), 373-414.

. Crespo-Gascón, S., Solórzano, C. B., & Guerrero-Casado, J. (2022). Tráfico nacional de fauna silvestre y especies amenazadas: Un estudio descriptivo en Manabí (Ecuador). LA GRANJA. Revista de Ciencias de la Vida, 35(1), 33-44.

Crespo-Gascón, S., Solórzano, C. B., & Guerrero-Casado, J. (2020). EL TRÁFICO NACIONAL DE FAUNA SILVESTRE INCLUYE ESPECIES AMENAZADAS: UN ESTUDIO DESCRIPTIVO EN MANABÍ.

Cruzada, S. M., & Marvin, G. (2020). EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES HUMANO-ANIMALES EN LA ACTUAL "ENCRUCIJADA AMBIENTAL": HUMAN-ANIMAL RELATIONS AT THE CONTEMPORARY'ENVIRONMENTAL CROSSROADS'. Revista Andaluza de Antropología, (18), 4-20.

Dourojeanni, M. J. (2022). Perspectivas del manejo de la fauna en América Latina. Ecología Aplicada, 21(1), 77-89

Domínguez, J. L. C. (2023). Posesión de animales exóticos como mascotas en México, una aproximación criminológica verde desde los reportes hemerográficos durante 2008-2018. Constructos Criminológicos, 3(5), 127-154.

Garrido, M. L. (2022). Una aproximación a la problemática del tráfico de especies protegidas en la UE y España. Implicaciones para la seguridad. Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE, 7(1), 41-66.

Hurtado Corral, M. B. (2023). Evaluación de Estereotipias como indicadores de estrés en loras Amazonas del Bioparque Amaru.

Juez, J. (2020). Productividad Extrema: Como ser más eficiente, producir más, y mejor. Julio Juez.

Luzuriaga Rodríguez, S. L. (2023). Evaluación del rol de las instituciones competentes sobre el tráfico de la fauna silvestre en la Provincia Sucumbíos, Ecuador.

López, C. O. C., Franco, N. E. J., & Rivadeneira, J. L. G. (2022). Análisis multitemporal de la deforestación y cambio de la cobertura del suelo en Morona Santiago. Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 7(1), 1.

Mateus Morales, D. B. (2023). Revisión bibliográfica de las técnicas y metodologías directas e indirectas para el monitoreo del zorro andino ecuatoriano (lycalopex culpaeus reissii) (Bachelor's thesis, Ecuador: Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi,(UTC)).

Molina, A. (2019). Probióticos y su mecanismo de acción en alimentación animal. Agronomía Mesoamericana, 601-611.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (2019). Plan de acción para el control al tráfico, caza y pesca ilegal de vida silvestre en el Ecuador continental 2019-2023. Dirección Nacional de Biodiversidad, Quito, Ecuador.

Nieto, E. (2018). Tipos de investigación. Universidad Santo Domingo de Guzmán, 2, 1-2.

Ordoñez Villalva, M. T. (2023). Tráfico de la fauna silvestre como crimen organizado y su afectación a la biodiversidad en la Amazonía Ecuatoriana (Bachelor's thesis).

Ortiz Millán, G. (2020). Pandemias, zoonosis y comercio de animales silvestres. Revista de Bioética y Derecho, (50), 19-35.

Pedraza Torres, P. (2024). Egos Enjaulados.

Sollund, R. (2017). The Use and Abuse of Animals in Wildlife Trafficking in Colombia: Practices and 113 Injustice. In: Rodríguez Goyes, D., Mol, H., Brisman, A., South, N. (eds) Environmental Crime in Latin America. Palgrave Studies in Green Criminology. Palgrave Macmillan, London. https://doi.org/10.1057/978-1-137-55705-6_10

Silvestre, F. L., & Alonso, G. R. (2021). Para una teoría del performanymal. De la representación

a la presencia animal en el arte contemporáneo. In Anales de historia del arte (Vol. 31, pp. 431-454). Departamento de Historia del Arte.

Torres Chávez, G. A. (2020). Diseño de juego de mesa para informar sobre la depredación de la fauna silvestre de la Selva Peruana en niños de 10 a 15 años de la ciudad de Lima Metropolitana.

Ramírez-Sanmartín, N., Rodrigo-Saa, L., Lobo-Rivero, E., Pérez-Castillo, A., & Percedo-Abreu, M. I. (2023). Mollicutes asociado a mastitis en rebaños bovinos lecheros en la provincia Zamora-Chinchipe, Ecuador. Revista de Salud Animal, 45.

Robles Arias, N. D. R. (2017). Modelo del plan de desarrollo y ordenamiento territorial para el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural general Proaño, provincia de Morona Santiago, periodo 2016-2020 (Bachelor's thesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo).

IUCN. 2023. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2023-1. https://www.iucnredlist.org. Accessed on.

Vela Núñez, A. M. (2019). Rescate y conservación de conocimientos etnobotánicos de la comunidad de Ashambuela en la parroquia El Sagrario del cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica Del Ecuador Sede Ibarra).

WCS (2023). Análisis del comercio ilegal de fauna silvestre en zonas fronterizas de Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Bolivia según confiscaciones entre 2010 a 2018. Programa Contra el Tráfico de Vida Silvestre (CTVS), Wildlife Conservation Society Andes-Amazonía-Orinoquía (AAO).